

---

---

## EDITORIAL

---

---



El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, es un crisol en el que todas las materias que son de su competencia son analizadas, interpretadas y juzgadas a la luz del juicio colegiado de sus funcionarios jurisdiccionales, donde interviene en gran medida la experiencia y los conocimientos que constantemente se actualizan. El derecho es una disciplina que refleja los cambios de la sociedad, se transforma y se adapta a las necesidades que exige la misma.

El ámbito del derecho es tan amplio como las acciones que lleva a cabo el ser humano en su interaccionar con el mundo. Esto propicia y fomenta la constante actualización que el Derecho exige para estar vigente.

*Praxis de la Justicia Fiscal y Administrativa*, se propone incluir los temas relacionados directa o indirectamente con la competencia del Tribunal y que aborda el derecho desde sus diferentes vertientes. Es por ello que con cada número que editamos, hemos procurado cubrir este objetivo.

Este número en especial abarca temas que analizan la constitucionalidad de los impuestos que actualmente se cobran a las empresas concesionarias de bienes del dominio directo de la nación; así mismo las propuestas de reforma que en materia fiscal se han expuesto; La visión que se tiene de la Administración Pública en comparación con la Administración en general. El análisis de una de las figuras radicales del Derecho Administrativo para adquirir la propiedad como es el caso de la Expropiación de bienes y el criterio que la Suprema Corte ha tenido respecto de este acto administrativo y sus consecuencias a la luz

de un caso concreto; el tipo de valoraciones que se tienen que tomar en cuenta para aplicar sanciones en materia de Competencia Económica; las implicaciones que se tienen cuando se lleva a cabo la modificación de la Jurisprudencia, y los efectos que se tienen dentro de la práctica jurisdiccional; la argumentación como disciplina nueva que se está desarrollando actualmente en el campo del derecho y que cada vez toma mayor presencia para el foro jurisdiccional. Otro aspecto importante es el análisis llevado a cabo sobre lo que una figura del derecho como lo es la Descentralización Administrativa puede influir directamente en la economía del país, o es un reflejo directo de las políticas del Estado respecto a la forma en que administrará sus bienes. Otro aspecto importante que se expone en este número son los requerimientos mínimos en el servicio de automatización de la justicia, que con motivo de la gran transformación que se está llevando a cabo en este Tribunal, con motivo del Juicio en Línea que se encuentra actualmente en construcción para allegar la justicia de un modo fácil y accesible a todos. Y finalmente una visión que a todos afecta como lo son los Derechos Humanos, un análisis desde el sistema interamericano, que influye y tiene efectos directos en el ámbito de derecho nacional.

Con el propósito de incluir todas las visiones, todas las posturas dentro de un marco académico, es que *Praxis de la Justicia Fiscal y Administrativa*, propicia y expone a todos sus lectores el pensamiento, el análisis y las propuestas que se hacen en los respectivos trabajos que en este número publicamos. Y convoca a todos sus colaboradores a seguir en esta línea de análisis y propuesta, de exposición y síntesis, que estamos seguros enriquecen al mundo del Derecho.

**INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**